

En el salón de actos del Edificio de Humanidades se celebra el día 27 de enero de 2011 a las 13.10, con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad.
2. Aprobación, si procede, del perfil de una plaza de profesor titular del área de conocimiento de Traducción e Interpretación.

El Decano solicita que conste en acta su gran agradecimiento a los profesores de vinculación no permanente (Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales y Florance Lojacono), a los alumnos (Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez y Christian José Tadeo Ramos) y al PAS (Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González) que pertenecen a la Junta por su voluntad.

También solicita que conste en acta la satisfacción que supone que la presencia en este órgano colegiado de todos los profesores con vinculación permanente a la ULPGC.

Este proceso, informa el Decano, conlleva la próxima renovación de las comisiones de la Facultad, por lo que, aunque todos están en su derecho de presentarse el mismo día de las elecciones, todos los profesores recibirán un correo para invitarles a formar parte de las comisiones, con el fin de agilizar el proceso de votación, dado que somos 54 miembros y varias la comisiones de las que formar parte. En el correo se informará de las comisiones existentes y del número de puestos vacantes. La CAD de momento no se puede cambiar hasta que se aprueben los nuevos estatutos de la ULPGC. Una vez aprobados estos, se aprobará un nuevo reglamento interno la Facultad y se formará una nueva CAD, que se aprobará en Junta de Facultad.

Entonces, se da por legalmente constituida la nueva Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC.

En el segundo punto del orden del día, se lee el perfil de la plaza y los tribunales titular y suplente. Se trata de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de Traducción e Interpretación (814) con el perfil de docencia de la materia Traducción Lengua B Inglés (asignaturas: Introducción a la Traducción B Inglés, Traducción General B Inglés, Traducción Económico/Jurídica B Inglés, Traducción Turístico-Comercial B Inglés, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Científico-Técnica B Inglés). La comisión titular está formada por D. José Antonio Samper Padilla (como presidente), Dña. Isabel González Cruz (como secretaria), D. Danut Monteanu, Ovidi Carbonnell i Cortés, D. Ricardo Muñoz Martín, Dña. M<sup>a</sup> del Mar Pérez

Gil y D. Antonio Lillo Buades. La comisión suplente está formada por D. Maximiliano Trapero (como presidente), Dña Alicia Rodríguez Álvarez (como secretaria), D. Juan Manuel Santana, Dña. María Jesús García Domínguez, Dña. Juana Teresa Guerra de la Torre, D. Vicente Marrero Pulido y Dña. Marie Claire Durand Guizou.

Se procede a la votación del perfil de la plaza. Los resultados son los siguientes: a favor, todos los votos; ninguno en blanco; ninguna abstención. Se aprueba el punto del orden del día. Se felicita a la profesora M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina.

Sin más que tratar, concluye la Junta a las 13.20 horas.

VºBº EL DECANO

Fdo: Richard Clouet



LA SECRETARIA

Fdo: Leticia Fidalgo González

Asistentes: Geraldine Boylan, Sonia Bravo Utrera, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, Marie Claire Durand Guizou, m<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Cristina Giersiepen Larrosa, José Isern González, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Maureen Mulligan, Ricardo Muñoz Martín, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, Bernardette Rey-Jouvin, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach, Jorge Juan Vega Vega, Daniela Ventura Ragnoli, Heidrun Witte, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González.

Ausencias justificadas: M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, M<sup>a</sup> de la Luz García Fleitas, Rosario García López, Margaret Hart Robertson, Vicente Marrero Pulido, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez Luzardo, Olga Alonso Salvador.



En el aula 5 de salón de actos del Edificio de Humanidades se celebra el día 23 de febrero de 2011 a las 13.10, con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Elección de representantes en las distintas comisiones de la Facultad.

Antes de proceder a la votación se recuerda que según los estatutos de la ULPGC y el Reglamento de Régimen interno cada cinco años se ha de proceder a la renovación de los miembros electos de las comisiones de la Facultad. En dos comisiones (Acción Tutorial y Garantía de Calidad) esa renovación tuvo lugar hace tres años, por tanto los miembros siguen, aunque se han de cubrir vacantes. El Reglamento de la CEPIRA no exige la elección de sus miembros ya que estos pertenecen a esta comisión si son coordinadores Erasmus. Se recuerda que los miembros de las comisiones no son representantes de asignaturas y han de hacer llegar los acuerdos a los demás compañeros.

Se propone a quienes lo deseen que se presenten en ese momento para formar parte de las comisiones, junto con quienes ya lo han hecho previamente.

Se procede a la votación para la elección de 5 miembros de la Comisión de Convalidación, de 5 miembros para la Comisión de Extensión Universitaria, de 3 miembros de la Comisión de Evaluación Compensatoria, de 2 miembros para las 2 plazas vacantes de la Comisión de Acción Tutorial, de 2 miembros para las 2 plazas vacantes de la Comisión de Garantía de Calidad y de 3 miembros para la Comisión de Revisión del Reglamento de Régimen Interno.

El escrutinio y recuento de los votos ofrece los siguientes resultados:

En la Comisión de Convalidación: Geraldyn Boylan, 35 votos; Susan Cranfield, 32 votos; Marina Díaz Peralta, 35 votos; Margaret Hart, 14 votos; Florance Lojacono, 34 votos; Celia Martín de León, 29 votos. Formarán parte de esta Comisión, Geraldine Boylan, Susan Cranfield, Marina Díaz Peralta, Florance Lojacono y Celia Martín de León.

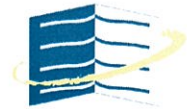
En la Comisión de Extensión Universitaria: Heather Adams, 29 votos; Elisa Costa Villaverde, 30 votos; Margaret Hart, 16 votos; Gisela Marcelo Wirnitzer, 25 votos; Vicente Marrero Pulido, 34 votos; Marcos Sarmiento Pérez, 33 votos; Jadwiga Stalmach, 10 votos. Formarán parte de esta Comisión, Vicente Marrero Pulido, Marcos Sarmiento Pérez, Elisa Costa Villaverde, Heather Adams y Gisela Marcelo Wirnitzer.

En la Comisión de Evaluación Compensatoria, Heather Adams, 35 votos; Carmen Falzoi Alcántara, 34 votos; M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, 34 votos. Formarán parte de la comisión las tres compañeras.

En la Comisión de Acción Tutorial, Laura Cruz García, 35 votos; Agustín Darías Marrero, 35 votos. Los dos compañeros formarán parte de la comisión.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción e Interpretación

En la Comisión de Garantía de Calidad, Cristina Giersiepen, 33 votos; Jéssica Pérez Luzardo Díaz, 31 votos. Las dos compañeras formarán parte de la comisión.

En la Comisión para la Revisión del Reglamento Interno de la Facultad, María Jesús García Domínguez, 32 votos; Víctor González Ruiz, 34 votos; Manuel Wood Wood, 31 votos. Los tres miembros formarán parte de la comisión.

Sin más que tratar, concluye la Junta a las 14.20 horas.

VºBº EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Geraldine Boylan, Ángela Alemán Castellano, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, Marie Claire Durand Guizou, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Ana María García Álvarez, M<sup>a</sup> de la Luz García Fleitas, Rosario García López, Cristina Giersiepen Larrosa, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, Celia Martín de León, Silke Anne Martin, Maureen Mulligan, Ricardo Muñoz Martín, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Nikolai Potapouchkine, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, Bernardette Rey-Jouvin, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach, Jorge Juan Vega Vega, Gisela Wirtnizter Robisch, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Florance Lojacono, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez, Christian José Tadeo Ramos, Leticia Fidalgo González.

Ausencias justificadas: Juan José Bellón, Alicia Bolaños Medina, Sonia Bravo Utrera, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Margaret Hart Robertson, Vicente Marrero Pulido, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Isabel Pascua Febles, Daniela Ventura Ragnoli, Goretti García Morales, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González.



En el Aula Iván Robayna del Edificio de Humanidades se celebra el día 14 de abril de 2011, a las 12.30 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las juntas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del plan de acción tutorial de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de los informes de calidad correspondientes al curso 2009/2010.
5. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de Calidad para el curso académico 2010/2011.
6. Aprobación, si procede, de los Informes sobre la valoración de los profesores que han solicitado la evaluación de su docencia en la convocatoria Docencia ULPGC 2010/11.
7. Aprobación, si procede, de las tablas de adaptación entre los títulos de Grado y Doble Grado de la Facultad.
8. Aprobación, si procede, de la Comisión de Título para la adaptación del Máster en Español y su Cultura.
9. Ruegos y preguntas.

En el primer punto del orden del día, se procede a la aprobación de las actas de la junta ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2010, de la junta extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2011 y de la junta extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 2011. Se aprueban los tres documentos, disponibles en el área restringida de la página web de la Facultad, por asentimiento.

En el segundo punto del orden del día, el Decano comienza solicitando, tras una petición recibida en este Decanato de los profesores de Lengua D Árabe, que se añada un nuevo punto, el noveno, en el orden del día de esta Junta de Facultad que rece como sigue: “Aprobación, si procede, de la reapertura de la asignatura optativa cerrada Traducción General D/A Árabe”. Se aprueba por asentimiento.

Prosigue el Decano felicitando a Heather Adams, Florence Lojacono y Leticia Fidalgo González, por haberse contratado como profesoras contratadas doctoras; y a Laura Cruz García y Víctor González Ruiz, por haberse acreditado como profesores Titulares de Universidad.

Comunica también que, en ese momento, cinco profesores de la Facultad se encuentran de baja médica (Jorge Vega Vega, Gisela Wirnitzer, Anne Martin, Bernardette Rey Jouvin y Ana María Monterde Rey). Se trata de una situación excepcional que afecta a la docencia y a los alumnos. Se ha recurrido a profesores de las listas para las sustituciones. Manifiesta el Decano sus mejores deseos para la recuperación de dichos compañeros.

Continúa el informe, haciendo saber que el pasado 1 de abril se envió la contestación a las últimas alegaciones de la ANECA y es de esperar que respondan antes del verano. También se informa de que la Facultad recibió una oferta de colaboración del Centro Confucio, que se inaugurará oficialmente este mes de mayo, para elaborar una propuesta de Experto Universitario en Traducción Chino-Español e Interculturalidad de Asia Oriental. Este experto, que una vez aprobado por el VOAEES comenzará a partirse durante el curso 2011-12, constará de los siguientes módulos: Lengua china (6 ECTS), Fundamentos de la traducción (3 ECTS), Traducción



general chino-español (6 ECTS), Cultura e interculturalidad de Asia Oriental (2 ECTS), Política, economía y relaciones internacionales de Asia Oriental (1,5 ECTS), Pensamiento y sociedad de Asia Oriental (1,5 ECTS). Al tratarse de un Experto, no entrará en la planificación de la docencia organizada por el Departamento. Se contará para impartir un módulo con nuestro compañero Xavier Lee, junto con profesores propuestos por el centro Confucio.

Alude el Decano, a continuación, a las Jornadas de Puertas Abiertas que tuvieron lugar el jueves 17 de marzo y en las que se recibieron a unos 250 alumnos de Bachillerato interesados en nuestras titulaciones. Se puede decir que fueron un éxito, de la misma manera que lo fueron las Jornadas de Orientación Profesional que se celebraron los días 11 y 12 de abril, en las que se contó con 16 ponentes y una asistencia de unos 60 alumnos. El Decano desea que conste en acta su agradecimiento a la Comisión de Acción Tutorial por la labor realizada y a los profesores que pudieron asistir a las Jornadas.

El Decano añade que las pruebas específicas de acceso a la Facultad tendrán lugar el martes 21 de junio de 2011, una semana después de que se celebre la PAU, según ha propuesto el VOAEEES.

Por último, el Decano da lectura al informe económico de la Facultad del ejercicio 2010, cuyo presupuesto fue de 77.770,01 euros. El reparto de la asignación presupuestaria se hizo como sigue:

- Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: 41.645,64 euros, dedicados a atenciones protocolarias, reparaciones y mantenimiento, viajes, reuniones y conferencias, ayuda para la orla de los alumnos, gastos de correos, material de oficina y otros suministros, y, por último, la elaboración y el mantenimiento de la nueva página web de la Facultad.
- Capítulo IV: Transferencias Corrientes: 7.550,00 euros, dedicados a la parte que la Facultad ha de pagar a los cuatro becarios.
- Capítulo VI: Inversiones Reales: 25.726,00 euros, dedicados a gastos de material informático, maquinaria, mobiliario y enseres.

La mayor inversión del año 2010 fue en ordenadores para aumentar la capacidad de las aulas de informática (catorce ordenadores, ocho en la planta baja y seis en la segunda planta), discos duros para el Decanato y los Vicedecanatos, mobiliario para el Vicedecanato y megafonía para el aula 19. El remanente para el 2010 fue de 3077,72 euros, que se incorporan al Presupuesto para el año 2011.

Para el ejercicio 2011, se cuenta con una asignación presupuestaria de 72.036,33 euros, aproximadamente un 7% menos que el año pasado, debido simplemente a la reducción del gasto presupuestario de la ULPGC. En casi todos los centros la reducción ha sido del 10%; en nuestro caso varía respecto a esa cifra porque se ha reconocido un aula de informática más. El reparto por capítulos será similar, teniendo en cuenta que los gastos de reparaciones, mantenimiento, material de oficina, correos y becas son los mismos. Sin embargo, el Decano manifiesta que la voluntad de este Decanato, para el año 2011, es, por un lado, seguir equipando las aulas, de manera que todas dispongan de un puesto informático y un cañón, y que las aulas grandes tengan un equipo de megafonía, al tiempo que se están realizando pruebas para poder oscurecer las aulas con unos estores que se colocarán por fuera de la ventana, con un coste por ventana de unos setenta euros. Se ha procedido a la compra de cuatro ordenadores netbook para dejar en Conserjería en el mes de mayo. Por último, se va a empezar a transformar el aula de informática 31 (frente al laboratorio de interpretación) en otra aula de interpretación con un sistema que, con costes abordables, permitirá aislar cada ordenador con un estilo de mampara y equiparlo con cascos y micrófono. Para financiar esta transformación se ha presentado una solicitud en la convocatoria de Reequipamiento 2011.



Se abre un turno de palabra.

La profesora Margaret Hart solicita el cambio de orientación del puesto principal del aula contigua al aula de interpretación porque la insonorización no es suficiente.

El profesor Manuel Wood pregunta si la reestructuración del aula de informática en aula de interpretación será cofinanciada. Se responde afirmativamente, puesto que se ha solicitado la cofinanciación a través de la convocatoria Reequipamiento 2011. Se recuerda también que en el capítulo II se incluyen los pagos a los profesores de cursos de extensión universitaria organizados por la Facultad y a los conferenciantes que nos han visitado.

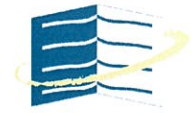
El representante de alumnos, Kevin Cabrea Luis, felicita a la Facultad y a la CAT por la Jornadas de Orientación Laboral para los alumnos y anima a seguir celebrándola. Añade que los alumnos de tercero y cuarto de la asignatura Prácticas de Interpretación Simultánea B/A: Inglés y Técnicas de Interpretación Consecutiva II: Inglés quieren manifestar su malestar al Departamento por la retirada del profesor Xavier Lee. El Decano agradece su participación y hace saber que se trasladará al Departamento su postura.

Antes de la aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad, punto tres del orden del día, se recuerda que, dentro del proceso de adaptación al EEES, nuestra Facultad constituyó su Comisión de Acción Tutorial en Junta Ordinaria de 28 de enero de 2008, con el objetivo de abordar de forma conjunta todas aquellas iniciativas dirigidas a la captación, adaptación y orientación de los estudiantes, en el marco de un grupo de acciones planteada para el desarrollo de un plan de mejoras. Recuerda el Decano que los títulos ya no tienen garantizada su existencia, sino que de forma periódica deben someterse a un proceso de evaluación en el que rendir cuentas para obtener la Acreditación, la cual deriva de la verificación del cumplimiento del proyecto presentado de acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Uno de los aspectos fundamentales, pero no el único, del Sistema de Garantía de Calidad es la Acción Tutorial. Por eso, la Comisión de Acción Tutorial elaboró el documento que se presenta a los profesores de la Junta para su aprobación, si procede, en el que se intenta recoger todas las actuaciones encaminadas en orientar y tutelar al estudiante en todo el proceso formativo y académico desde su inscripción hasta su graduación. Este Plan de Acción Tutorial (PAT) ha de ser público en la página web de la Facultad.

Se procede a la aprobación de Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Traducción e Interpretación. Se aprueba por asentimiento.

En el punto cuatro del orden del día, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, quien comienza explicando que el Sistema de Garantía de Calidad es una manera de optimizar los recursos materiales y humanos para hacer lo mejor que podamos con lo que tenemos, para lo cual habremos de canalizar los recursos y mecanismos necesarios para subsanar las dificultades que se puedan encontrar. Ello no significa que todo vaya a funcionar bien desde el momento en que se implante el mencionado sistema, que no exige reflejar que todo va bien. El objetivo principal es básicamente, reflejar las debilidades y cómo debemos mejorar, sin plantear objetivos inalcanzables. El sistema de procesamiento de los datos consiste en establecer objetivos, planificarlos temporalmente, establecer cómo recoger los indicadores que reflejen el grado de logro, plasmar y evaluar los objetivos y establecer nuevos objetivos.

En 2010, no había resultados previos, para establecer nuevos objetivos. Se procedió entonces a recoger resultados en todas las áreas que competen a la Facultad y a partir de la información disponible de la Universidad, para establecer objetivos según los resultados obtenidos.



Se abre un turno de preguntas. La profesora Heather Adams señala que la fecha de la posible implementación de las prácticas externas aparece como cursos 2011-2013. Se modificará para que aparezca 2012-13.

Se procede a la votación. Se emiten 26 votos a favor, ninguno en contra y cuatro en blanco. Se aprueban los informes de calidad correspondientes al curso 2009/10.

En el punto cinco del orden del día, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, quien explica que los objetivos específicos de la Facultad son aquellos que el centro se plantea ligados a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. En colaboración con las técnicas del Gabinete se han establecido los objetivos de acuerdo con el proceso de calidad. Los cuatro objetivos son los siguientes: primer objetivo, ofrecer formación específica para los miembros de la CAT, para lo cual se realizó un seminario de tutoría universitaria; segundo objetivo, ofrecer formación específica para atender las necesidades de los alumnos, para lo cual se organizó un curso en colaboración con la ONCE para instruir a los profesores que han de impartir clase a un alumnos invidente; tercer objetivos, difundir información sobre la Facultad a los grupos de interés, para lo cual se ha renovado la página web; cuarto objetivo, utilizar los recursos tecnológicos para los procesos administrativos de la Facultad, para lo cual se habilitó la matrícula on line en los cursos de extensión universitaria y el área de acceso restringida.

Se procede a la votación para aprobar los objetivos específicos de Calidad para el curso académico 2010/2011. Se aprueban con todos los votos a favor, ninguno en contra y ninguno en blanco.

En el punto seis del orden del día, antes de la aprobación, si procede, de los Informes sobre la valoración de los profesores que han solicitado la evaluación de su docencia en la convocatoria Docentia-ULPGC 2010/2011, el Decano explica que la ANECA en colaboración con las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas estableció un programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA) en el que participan 64 universidades españolas, entre ellas la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. La ULPGC ha diseñado su propio modelo DOCENTIA-ULPGC; en esta valoración están involucrados tres grupos de interés: los profesores, los estudiantes y los responsables académicos (decanos y directores. En nuestra Facultad 19 profesores solicitaron la evaluación con una media de tres o cuatro asignaturas. Dado que hay que rellenar un cuestionario para cada una de las asignaturas impartidas por cada profesor, el conjunto de los decanos y directores ha manifestado su malestar, aunque no se ha dejado de cumplir con el proceso porque los docentes lo necesitan. El Decano informa que, por su parte, los profesores han sido evaluados positivamente y propone que se aprueben los informes de los 19 profesores en conjunto, una vez la CAD ha emitido su informe favorable.

Antes de proceder a la votación se abre un turno de palabras y preguntas.

El decano informa que se ha solicitado que se cambie el procedimiento de manera que solo se rellene un cuestionario por profesor, dado que puede llegar el momento en el que todos los profesores tengan que hacerlo, lo que supondría evaluar cada una de las asignaturas de los 53 profesores.

La profesora Jéssica Pérez Luzardo Díaz pregunta si la herramienta es la misma para los alumnos. La respuesta es que no; hay que recordar que el proceso se ha facilitado pasando de 90 preguntas a 32.

La profesora Celia Martín de León expone que la participación por los alumnos, que realizan la





evaluación por internet, es muy baja y, por tanto, poco representativa (de 50 alumnos participan 5).

La Vicedecana de Calidad expone que se ha valorado regresar al sistema antiguo, en papel, y que el índice de participación en todas las universidades españolas es parecido (entre el 3% y el 7%), aunque nuestra Facultad se encuentra entre las más participativas.

La profesora Margaret Hart manifiesta su malestar por las aplicaciones informáticas que no funcionan o que no cumplen con su función y recomienda que los gestores informáticos las diseñen en colaboración con los usuarios (profesores y PAS) para conocer sus necesidades.

El representante Javier González Ramírez señala que la aplicación on line es sencilla, pero el alumno no sabe cuándo ha de hacerlo, porque el profesor no se lo hace saber, por lo que recomienda que los docentes informen a los alumnos. La Vicedecana de Calidad informa de que se enviaron correos a los alumnos tres veces para avisarles y a los profesores dos veces para que facilitaran espacio y tiempo en el aula para la evaluación. Javier González señala que los correos se olvidan; el recordatorio presencial es más directo.

El profesor Ricardo Muñoz Martín considera que el recordatorio por el profesor puede influir en los alumnos y que debemos tener paciencia porque es mejor contar con este sistema que no tenerlo, porque nuestro futuro depende de ellos, y sugiere remitir sugerencias a las comisiones pertinentes.

El punto 6 se somete a votación. Se aprueba con 27 votos a favor, ninguno en contra y tres en blanco.

En el punto 7 del orden del día, el Decano recuerda que conviven en nuestra Facultad dos títulos y una doble titulación y que los estudiantes de unos estudios pueden solicitar pasarse a otro Grado. Eso significa que se podrán matricular de la titulación de Grado pero sin necesidad de cursar otra vez todas las asignaturas desde 1º, de forma que las asignaturas aprobadas en la titulación original les serán reconocidas automáticamente en el proceso de adaptación, sin necesidad de pedir convalidación específica, y figurarán en su expediente del título de Grado como superadas, a todos los efectos, exactamente igual que si se hubieran matriculado y realizado la asignatura. Para ello han de aprobarse en Junta de Facultad y por el Consejo de Gobierno unas tablas de adaptación o equivalencia que especifican qué asignaturas del Grado se dan por superadas con cada asignatura de la titulación de la que viene el estudiante.

El profesor Ricardo Muñoz pregunta por los exámenes de entrada al grado. El Decano señala que el número de alumnos que se pueden pasar a un grado determinado dependerá del número de abandonos en ese grado y que el examen de entrada es uno, de hecho en la memoria Verifica se contemplan las competencias de convalidación.

Se procede a la votación para aprobar las tablas de adaptación entre los títulos de Grado y Doble Grado de la Facultad. Se aprueba por unanimidad, sin ningún voto en contra o en blanco.

En el punto 8 del orden del día, el Decano recuerda que, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, “antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado, deberán haber renovado su acreditación de acuerdo con el procedimiento y plazos que las Comunidades Autónomas establezcan en relación con las universidades de su ámbito competencial, en el marco de lo



dispuesto en el artículo 27. Asimismo, los títulos de Máster deberán someterse al indicado procedimiento antes del transcurso de cuatro años.” Para el título de Máster Universitario en Español y su Cultura, estos cuatro años acabarán al finalizar el curso académico 2011-2012. Por lo tanto, para asegurar la no-interrupción de estos estudios muy demandados por los alumnos, hay que constituir una Comisión de Título para manifiesta que considera que se debería contar con los actuales miembros de la CAD del MECU que llevan años trabajando para el éxito de esta titulación. Actualmente, están en esta Comisión dos miembros de nuestra Facultad, el profesor Manuel Wood Wood y la profesora Ángela Castellano, la Vicedecana de Ordenación Académica y el Decano. Los demás miembros son miembros de la Facultad de Filología (6 miembros). El Decano ha propuesto a la CAD que se añadan dos miembros más de nuestra Facultad y especialistas en español, para que haya paridad, dado que es un título de nuestro centro. Hay dos candidaturas: la de la profesora María Jesús García Domínguez y la de la profesora Marina Díaz Peralta. Se pregunta si hay más propuestas.

El profesor Ricardo Muñoz Martín pregunta por qué debe haber paridad si es un título de nuestro centro. El Decano responde que es un título blindado, por lo que no se puede cambiar la CAD, de acuerdo con el reglamento pertinente, hasta que sea un título totalmente adaptado. La CAD informó favorablemente para que, como primera medida, hubiera un 50% de miembros de nuestra Facultad. El profesor Ricardo Muñoz Martín pregunta, sin dudar de la corrección del procedimiento y del hacer de la Facultad, si se puede preguntar a los servicios jurídicos sobre la legalidad del mencionado blindaje. El Decano señala que es un procedimiento recogido en el Reglamento de títulos propios pero que hará la consulta.

No se presentan candidaturas y se aceptan las candidaturas por unanimidad. Se procede a la votación secreta de cada una de las candidaturas. La candidatura de María Jesús García Domínguez recibe 27 votos a favor, uno en contra y uno en blanco. La candidatura de Marina Díaz Peralta recibe 28 votos a favor, ninguno en contra y uno en blanco. Se aprueba la Comisión de título para la adaptación del Máster en Español y su Cultura.

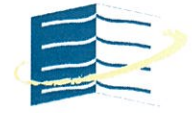
En el punto 9, se aprobará si procede la reapertura de la asignatura optativa cerrada Traducción General D/A Árabe, a petición del profesor de la Lengua D: Árabe, apoyado con la firma de alumnos que exponen su interés en la apertura de una asignatura cerrada. El Decano señala que la CAD consideró que la apertura de una asignatura optativa en un plan de estudios en extinción crearía un precedente para la reapertura de otras asignaturas optativas que no se imparten, y, por tanto, emitió un informe desfavorable. Al tiempo, se recuerda que las directrices del Vicerrector de Ordenación Académica y EEES señalan que no se ha de modificar la oferta de asignaturas en los planes de estudios en extinción.

Antes de proceder a la votación se abre un turno de preguntas. La profesora Gerry Boylan pregunta si el número de alumnos es suficiente para abrir una asignatura. El decano señala que se trata de cinco alumnos.

La profesora Margaret Hart pregunta si se ha planteado como debe, si se ha recogido anteriormente en acta que se trata de un título que está en extinción.

El profesor Ricardo Muñoz Martín plantea si costaría dinero, si hay potencial docente o se desviaría de otra docencia.

La profesora Jadwiga Stalmach entiende la postura de Ricardo Muñoz, del profesor y de los alumnos, pues, tras cursar los tres niveles de Lengua D, es lógico finalizar con una asignatura de traducción.



El representante de alumnos Kevin Cabrera señala que si se abre la asignatura no supondría ningún gasto porque la profesora necesita la asignatura para no quedarse sin docencia.

El Decano recuerda que la solicitud del profesor también tendrá que contar con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES, que será quien decida.

La profesora Carmen Falzoi considera que si hay potencial, si los alumnos lo solicitan, y si se trata de una lengua con potencial en nuestro contexto, debería aprobarse.

La profesora Rosario García López pregunta si no depende del canon de alumnos para que se abra, ya que se cerraron en el pasado asignaturas porque solo había cinco alumnos.

Se procede a la votación secreta. Se emiten 14 votos a favor, 7 en contra y 6 en blanco, por lo que se aprueba la propuesta.

Se abre el turno de ruegos y preguntas. No hay participación.

Sin más que tratar, concluye el decano dando las gracias a todos. Finaliza la Junta a las 14.20 horas.

VºBº EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Geraldine Boylan, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, Carmen Falzoi, Rosario García López, Cristina Giersiepen Larrosa, Víctor González Ruiz, Margaret Hart Robertson, José Isern González, Gisela Marcelo Wirtnitzer, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Maureen Mulligan, Ricardo Muñoz Martín, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez.

Ausencias justificadas: Juan José Bellón Fernández, Alicia Karina Bolaños Medina, Sonia Bravo Utrera, Agustín Darías Marrero, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Vicente Marrero Pulido, Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Nikolai Potapouchkine, Bernardette Rey-Jouvin, Marcos Sarmiento Pérez, Jorge Juan Vega Vega, Daniela Ventura Ragnoli, Gisela Wirtnitzer Robisch, Heidrun Witte, Goretti García Morales, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González.



En el Aula 23 del Edificio de Humanidades se celebra el día 3 de mayo de 2011, a las 13.15 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente enviado por los Departamentos para el curso académicos 2011/12.

Antes de comenzar el Decano propone celebrar las tres juntas previstas seguidas y en conjunto, dada la brevedad de los puntos incluidos en cada una. Se acepta por asentimiento.

El Decano hace saber que se han recibido los planes docentes de los distintos Departamentos, que cuentan con el informe positivo de la CAD. Todas las asignaturas quedan cubiertas, no hay coincidencia de horarios y no habrá que pedir sustitutos. El Decano manifiesta que quiere agradecer a todos por haber estudiado los horarios con detenimiento, con el fin de evitar coincidencias.

El Decano eleva a la Junta de la Facultad una propuesta de la CAD para que se redacte un nuevo escrito al Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES, en el cual se vuelva a insistir en el hecho de que la aplicación del Reglamento de Planificación Académica en cuanto a asignación a ámbitos de conocimiento y el número de alumnos por grupos teóricos y prácticos dificultan el cumplimiento de lo estipulado en la Memoria de Verificación de los títulos de grado, y no permiten alcanzar los niveles de Calidad expuestos en dicha Memoria. La Junta de Facultad aprueba la propuesta con todos los votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

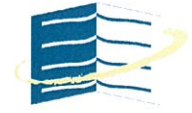
Se procede entonces a la aprobación del plan docente enviado por los Departamento para el curso académico 2011-2012. Se emiten 22 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones. Se aprueba el plan docente del curso 2011-12.

Sin más que tratar, concluye esta primera Junta a las 13.20 y comienza la siguiente con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del perfil de una plaza de Profesor Titular del área de conocimiento de Traducción e Interpretación.

El decano lee el perfil de la plaza y los tribunales titular y suplente. Se trata de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de Traducción e Interpretación con el perfil de docencia de la materia Traducción Lengua B Inglés (asignaturas: Introducción a la Traducción B Inglés, Traducción General B Inglés, Traducción Económico/Jurídica B Inglés, Traducción Turístico-Comercial B Inglés, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Científico-Técnica B Inglés). La comisión titular está formada por D. Frederic Chaume Varela (como presidente), Dña. Francisco Alonso Almeida (como secretario), Dña. María Jesús García Domínguez, Dña. Marina Díaz Peralta, Dña. Isabel Pascua Febles, Dña. Mercedes Cabrera Abreu y Dña. Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez. La comisión suplente está formada por D. Arturo Delgado (como presidente), Dña. Isabel González Cruz (como secretaria), Dña. Alicia Rodríguez Álvarez, Dña. Gracia Piñero Piñero, Dña. Marie Claire Durand Guizou, Dña. María del Mar Pérez Gil y Dña. Benedicta Rivero Suárez.

Se procede a la votación y se aprueba por asentimiento.



Sin más que tratar, concluye esta segunda Junta a las 13.25 y comienza la siguiente con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del perfil de una plaza de Profesor Titular del área de conocimiento de Filología Inglesa.

El decano lee el perfil de la plaza y los tribunales titular y suplente. Se trata de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de Filología Inglesa con el perfil de docencia de la materia Lengua B: Inglés (asignaturas: Lengua B I, Lengua B II, Lengua B III, Lengua B IV y Civilización y Cultura B: Inglés de ambos grados). La comisión titular está formada por D. Frederic Chaume Varela (como presidente), Dña. Francisco Alonso Almeida (como secretario), Dña. María Jesús García Domínguez, Dña. Marina Díaz Peralta, Dña. Mercedes Cabrera Abreu, Dña. Alicia Rodríguez Álvarez y Dña. Isabel Pascua Febles. La comisión suplente está formada por D. Arturo Delgado (como presidente), Dña. Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez (como secretaria), Dña. Isabel González Cruz, D. Marcos Peñate Cabrera, Dña. Juana Marín Arrese, Dña. M<sup>a</sup> Cristina Valdés Rodríguez y Dña. Gracia Piñero Piñero.

Se procede a la votación y se aprueba por asentimiento.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 13.30 horas.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Alicia Karina Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Carmen Falzoi, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, Vicente Marrero Pulido, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Manuel Wood Wood, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez, Christian José Tadeo Ramos.

Ausencias justificadas: Juan José Bellón Fernández, Sonia Bravo Utrera, Agustín Darias Marrero, Marie Claire Durand Guizou, Carmen Falzoi Alcántara, Rosario García López, Anne Martin, Ricardo Muñoz Martín, Isabel Pascua Febles, Bernardette Rey-Jouvin, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach, Jorge Juan Vega Vega, Daniela Ventura Ragnoli, Gisela Wirnitzer Robisch, Heather Adams, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González.



En el 16 del Edificio de Humanidades se celebra el día 9 de junio de 2011, a las 13.05 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las juntas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del nombramiento de responsables de materia de acuerdo con el programa formativo de los títulos de Grado.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las convocatorias del curso académico 2011/12.
5. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de Calidad para el curso académico 2010/2011.
6. Adopción de los acuerdos que procedan en relación con la solicitud de realización de un boceto mural en el patio del Campus del Obelisco.
7. Ruegos y preguntas.

En el primer punto del orden del día, se procede a la aprobación de las actas de la junta ordinaria celebrada el 14 de abril de 2011 y de la junta extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 2011. Se vota a mano alzada. Se emiten 22 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones.

Comienza el Decano, solicitando que conste en acta su agradecimiento a los compañeros Vicente Marrero Pulido y Bernardette Rey-Jouvin ante su jubilación, por su profesionalidad y calidad humana. Los echaremos de menos y siempre tendrán abiertas las puertas de la Facultad.

Continúa el Decano recordando que, tal y como, se aprobó en la Junta de Facultad celebrada el 16 de diciembre de 2010, se ha unificado el contenido para garantizar la objetividad de los resultados de la prueba específica de acceso a nuestras titulaciones de Grado. Sobre esa base, una parte del examen será tipo test y se podrá corregir con plantilla, por lo cual solicita a todo el profesorado, independientemente de su lengua de trabajo, su colaboración. Se avisará por correo electrónico la próxima semana para recordar el horario y las aulas.

Respecto a las solicitudes de permisos, quisiera recordar el Decano que los sustitutos son responsables de la docencia, los exámenes, la revisión de exámenes y las actas, y que los Grados tienen la convocatoria extraordinaria en julio, por lo que en ese mes también hay exámenes, revisiones y actas.

El Decano informa de que en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES se ha aprobado el título de Experto propuesto por la Facultad y que se espera comenzar en otoño. El Máster en Traducción profesional, en opinión del Decano, es un título que ya merecemos y que necesitamos después del trabajo realizado. Dos semanas atrás, se reunió la Comisión de título para responder a las últimas alegaciones, alegaciones que no tenían que ver con aspectos responsabilidad de la Facultad sino con competencias y reglamentos de la Universidad en general. Por ello, se solicitó al Vicerrector que hiciera constar por escrito que dichas modificaciones no eran competencia de la Facultad. Así lo hizo, además de adjuntar el borrador de los reglamentos pendientes de aprobación.

La última noticia al respecto se recibió ayer: se solicitó una redacción alternativa de las competencias nucleares. Así se hizo. Con ello quedan resueltos los problemas, a la espera del Consejo de Gobierno. Por correo ha comunicado que el Máster podría estar entonces aprobado, pero no se ha recibido ninguna comunicación oficial por escrito. Si la aprobación realmente se hace efectiva, ello significaría una gran satisfacción para la Facultad y para la Universidad, porque



se trata del primer Máster oficial real, resultado del trabajo realizado por la Comisión de título (formado por Laura Cruz, Víctor González, Cristina Giersiepen, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Agustín Darías Marrero y Marina Díaz). Por ello, el Decano quisiera que constara en acta su agradecimiento al equipo decanal anterior y la comisión del título, que han elaborado una magnífica memoria, y a los miembros del equipo actual. El VOAEES ha creído en este proyecto y en los últimos meses ha colaborado para que salga adelante.

Como parece que el Máster es muy probable que se oferte en septiembre de 2011, el Decano quisiera anticipar algunas preguntas que se pueden plantear y sus respuestas. El Máster ha de empezar el próximo curso y no se puede esperar, porque desde que se apruebe pasa a funcionar como cualquier título de la Universidad y, al tiempo, comienza el proceso de verificación de cuatro años; si no se impartiera durante un curso, habría que justificarlo. Además, hay demanda de alumnos (unos quince). No es demasiado tarde para la asignación docente, porque una condición obligatoria para la aprobación de este título, es la disponibilidad docente, hecho confirmado por el VOAEES.

El Decano recuerda que nos encontramos ante un reto para la Facultad por lo que todos debemos armar el hombro. No se pueden abrir todos los itinerarios por falta de tiempo material; solo se abrirá uno, para el cual está todo preparado (guías básicas, horarios) a excepción de la asignación de profesorado.

Se abre un turno de palabras para este punto. Piden la palabra las profesoras, Celia Martín de León, Carmen Falzoi, Jéssica Pérez Luzardo, Maureen Mulligan, Karina Socorro y Jagoda Stalmach, quienes solicitan información sobre cómo se procederá en la asignación de docencia en el Máster. El Decano responde que la asignación docente es competencia del Departamento, por lo que hay que esperar a que este proceda.

Se cierra el turno de palabra sobre este punto y se continúa con el tercer punto del orden del día.

Una vez nombrados para el curso 2010/11 los responsables de materia, quienes han de velar por la coordinación horizontal, vertical y transversal, se han de renovar los de las materias que ya se imparten y elegir los de las materias que se impartirán por primera vez el próximo curso. Ya se han presentado candidaturas, pero se pueden presentar más en este momento si así se quisiera. Se pregunta por más candidaturas. No hay. Se propone votar a mano alzada. Se aprueba. Se procede a la votación. No se emiten votos en contra. Hay 27 votos a favor, dos abstenciones y ninguno en contra (entre esta votación y la anterior han entrado nuevos profesores). Se aprueba, entonces, el nombramiento de los responsables de materia propuestos.

En el cuarto punto del orden del día, se procede a la aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias del curso académico 2011/12. Antes de proceder, se informa que el sistema de actas de Grado exige diferenciar los periodos de las convocatorias ordinaria y especial, por lo que a partir del curso que viene la convocatoria especial de los Grados tendrá lugar en diciembre; la de Licenciatura continuará celebrándose en febrero. Como no hay aulas para celebrar por separado los exámenes y las clases, es posible que coincidan ambos en día y hora. Los problemas que puedan surgir con el aula de interpretación y de informática se resolverán en su momento. Se procede a la votación; se emiten 27 votos a favor, ningún voto en contra y tres abstenciones. Se aprueba el cuarto punto del orden del día.

En el quinto punto del orden del día, el Decano informa de que la Administración del Edificio de Humanidades ha solicitado el visto bueno de las tres facultades para la realización del un boceto mural para embellecer el patio por parte de la Facultad de Formación del Profesorado. El Decano hace saber que últimamente se han recibido quejas por escrito al respecto del uso que se hace del patio por parte de otros centro, por lo que el Decano considera que se ha de elevar a la Junta de



Facultad la situación y la decisión de la postura de la Facultad; solicita la opinión de los presentes. Piden la palabra Manuel Wood, Carmen Falzoi y M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez. Manuel Wood pregunta por el origen del dinero para cubrir los gastos ocasionados, al tiempo señala que es necesario concretar la función del patio de forma que haya un compromiso de respeto en lo que concierne a sus funciones y usos, siempre fuera del horario docente y, por último considera que en un campus tan reducido, la propuesta no procede. Carmen Falzoi pregunta si existe un proyecto concreto de lo que se pretende hacer y considera que no es un lugar en el que celebrar actos durante el horario de clases. M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez desea refrendar lo dicho por los compañeros y sugiere que la Facultad presente un escrito sobre los ruidos provocados en horario de clase en ese patio. Se procede a la votación. No se emiten votos a favor, se emiten 23 votos en contra y seis abstenciones, por lo que no se apoyará la propuesta.

Se abre el turno de ruegos y preguntas. El profesor Manuel Wood quisiera poner de manifiesto que en los minutos de reunión se ha podido comprobar el nivel de ruidos procedentes del exterior al que hay que enfrentarse todos los días. El Decano informa que pronto se procederá a la insonorización de todas las aulas del edificio y se ha gestionado ya la compra de ordenadores, cañones y equipos de megafonía. La profesora Jéssica Pérez-Luzardo solicita que, aunque se pongan cañones, se mantengan las pantallas del ordenador de la mesa del profesor. El Decano responde que eso es lo previsto.

Sin más que tratar, concluye el decano dando las gracias a todos. Finaliza la Junta a las 14.10 horas.

VºBº EL DECANO

Fdo: Richard Clouet



LA SECRETARIA

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Juan José Bellón, Amalia Bosch, Geraldine Boylan, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, Carmen Falzoi, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Rosario García López, Cristina Giersiepen Larrosa, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Maureen Mulligan, Isabel Pascua Febles, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach, Heidrun Witte, Manuel Wood Wood, Leticia Fidalgo González, Olga Alonso Salvador, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, Sonia Bravo Utrera, Gabriel de Blasio García, M<sup>a</sup> Claire Durand Guizou, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Víctor González Ruiz, Margaret Hart Robertson, José Isern González, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Bernardette Rey-Jouvin, Jorge Juan Vega Vega, Gisela Wirtnizter Robisch, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Florance Gerard Lojacono, Horacio Rodríguez González





En el Aula 4 del Edificio de Humanidades se celebra el día 28 de junio de 2011, a las 13.00 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural enviado por el Departamento de Filología Moderna para el curso académico 2011/12.

Hace saber el Decano que, para cumplir con el Reglamento de Planificación Docente y a la espera de la constitución de la CAD del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, que se hará una vez se haya aprobado en Consejo de Gobierno el nuevo reglamento general de las Comisiones de Asesoramiento Docente de la ULPGC, se eleva directamente a la Junta de Facultad la aprobación, si procede, del plan docente del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural enviado por el Departamento de Filología Moderna para el curso 2011-2012.

Antes de proceder a la votación, el Decano lee la asignación docente y hace saber que de esta asignación se deriva una modificación en el Plan Docente del Departamento de Filología Moderna: 20 horas de la asignatura “Taller de traducción especializada literaria: inglés” (13729) asignadas a las profesora Amalia Bosch pasan al profesor Detlef Reineke.

Se procede a la votación. Se emiten 25 votos a favor, un voto en contra y tres abstenciones, por lo que se aprueba el Plan Docente del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para el curso académico 2011/12.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 13.10 horas.

VºBº EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Agustín Darías Marrero, Marie Claire Durand Guizou, Carmen Falzoi, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Cristina Giersiepen Larrosa, Margaret Hart Robertson, José Isern González, Vicente Marrero Pulido, Silke Anne Martin, Maureen Mulligan, Ricardo Muñoz Martín, Isabel Pascua Febles, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Nikolai Potapouchkine, Bernardette Rey-Jouvin, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Jorge Juan Vega Vega, Daniel Ventura Ragnoli, Elisa Costa Villaverde, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González, , Christian José Tadeo Ramos.

Ausencias justificadas: Juan José Bellón Fernández, Geraldine Boylan, Sonia Bravo Utrera, Laura Cruz García, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Rosario García López, Víctor González Ruiz, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Karina Socorro Trujillo, Gisela Wirnitzer Robisch, Heidrun Witte, Gorette García Morales, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González, Kevin Cabrera Luis.



En el Aula 4 del Edificio de Humanidades se celebra el día 21 de julio de 2011, a las 9.40 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de la modificación del título de Máster Universitario en Español y su Cultura: desarrollos profesionales y empresariales.

El Decano explique que el Máster Universitario en Español y su Cultura: desarrollos profesionales y empresariales procede de la adaptación al proceso de Bolonia, de acuerdo con los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 y con la normativa de aplicación desarrollada por el Gobierno de Canarias y por la ULPGC. Es un título verificado por la ANECA mediante el procedimiento abreviado con fecha de 24 de marzo de 2010.

Para cumplir con los plazos recomendados por el VOAEES y con el fin de que haya tiempo para subir todos los apartados de la Memoria en la aplicación informática del Ministerio antes del mes de septiembre, se propone hoy la modificación del título. Esta es la única vía posible para asegurar la continuidad del título en el curso 2012-13, una vez que la ANECA haya contestado en marzo de 2012. Se ha de trabajar con este calendario también para cumplir con los plazos de información pública a los Departamentos implicados (Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, y Departamento de Filología Moderna) y los empleadores para la recepción de enmiendas.

Procede el Decano a explicar detalladamente las modificaciones realizadas y el diseño final del título. A continuación se propone aprobar dichas modificaciones. Ninguno de los presentes vota en contra, ninguno de los presentes se abstiene, todos los presentes votan a favor.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 10.10 horas.

VºBº EL DECANO

LA SECRETARIA



Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Geraldine Boylan, Sonia Bravo Utrera, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Carmen Falzoi, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirtnizer, Vicente Marrero Pulido, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Silke Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Maureen Mulligan, Ricardo Muñoz Martín, Isabel Pascua Febles, Nikolai Potapouchkine, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Daniel Ventura Ragnoli, Manuel Wood Wood, Goretti García Morales, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González, Javier González Ramirez.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Marina Díaz Peralta, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Cristina Giersiepen Larrosa, Detlef Reineke, Marcos Sarmiento Pérez, Jagoda Stalmach, Jorge Juan Vega Vega, Gisela Wirtnizer Robisch, Heidrun Witte, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González, Kevin Cabrera Luis.



En el Aula 4 del Edificio de Humanidades se celebra el día 29 de septiembre de 2011, a las 12.45 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las juntas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación del Reglamento Interno de las Comisiones de Asesoramiento Docente de la FTI al Reglamento General de las Comisiones de Asesoramiento Docente de la ULPGC.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los criterios de armonización del sistema de evaluación para los Grados.
5. Elección del coordinador del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.
6. Elección de los miembros de la Comisión de Trabajo de Fin de Título de Fin de Máster, de acuerdo con el Reglamento General para la Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Título.
7. Elección de los miembros de la Comisión de Prácticas Externas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas externas de la ULPGC.
8. Nombramiento de tutores, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial de la FTI.
9. Ruegos y preguntas.

En el primer punto del orden del día, antes de proceder a la aprobación de las actas Juntas previas, la profesora Jadwiga Stalmach solicita que se rectifique un error en el acta correspondiente al 21 de julio, puesto que había justificado su ausencia. Se aprueban por asentimiento todas las actas con la rectificación pertinente.

En su informe, el Decano comienza recordando y agradeciendo su labor durante tantos años a los compañeros Vicente Marrero Pulido y Bernadette Rey-Jouvin, que dejarán nuestro centro en el curso entrante al jubilarse. El Decano informa a continuación sobre el estado de la preinscripción en los títulos de nuestro Centro y sobre la planificación académica del curso que comienza: la actividad docente ha comenzado con cierta normalidad; las sustituciones de tres compañeros por bajas temporales están siendo gestionadas por los Departamentos pertinentes. La mayor incidencia se ha encontrado en los problemas de matrícula de los alumnos que no han superado asignaturas ya extinguidas del primer curso de la Licenciatura. Desde la convocatoria de febrero de 2011, se les ha informado por varios medios sobre los plazos y convocatorias que les restaban. A partir de diversos casos de alumnos que se encuentran en la tesitura de adaptarse o no a las nuevas titulaciones, se recomienda cautela para evitar que la información pueda ser manipulada. Por ello, pero también por las distintas circunstancias que concurren en las evaluaciones y en el desarrollo docente, el Decano recomienda leer el nuevo Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las competencias adquiridas por el Alumno en los T. Oficiales, T. Propios y de Formación Continua de la ULPGC, publicado en el BOULPGC del 6 de junio de 2011. También se recomienda que los docentes consulten la normativa de atención a los estudiantes con discapacidad.

Por otra parte, el Decano insta a los docentes que permitan un margen de 10 minutos entre clase y clase para que los alumnos se puedan desplazar entre edificios.



El Decano recuerda que nos encontramos en un año clave para la Facultad y los Grados, dado que el curso académico 2011-2012 va a ser el año de evaluación de los títulos oficiales de Grado por parte de las Agencias de Calidad. La Vicedecana de Calidad explicará más adelante ciertos aspectos de las encuestas de satisfacción.

Se abre un turno de palabra. La profesora Heather Adams pregunta al respecto de los 10 minutos. El Decano responde que debemos actuar con el mayor sentido común posible, considerando, por ejemplo, que el alumno puede haber estado en pruebas de evaluación y, consecuentemente, haber salido un poco tarde de la clase anterior.

En el tercer punto del orden del día, el Decano presenta y explica para su aprobación la adaptación del Reglamento interno de las Comisiones de Asesoramiento Docente del Centro al nuevo reglamento de la ULPGC. El nuevo Reglamento de la ULPGC establece que las CAD ya no se crean por Centro sino por titulaciones de cada Centro. En nuestro caso, atendiendo al Reglamento General de las Comisiones de Asesoramiento Docente para las Titulaciones Oficiales de la ULPGC aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su sesión de 25 de julio de 2011, se ha solicitado al Consejo de Gobierno la creación de una sola CAD para las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés y Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés/Inglés-Alemán, al ser dichas titulaciones afines. Se abre un turno de palabra. No hay intervenciones. Se procede a la votación a mano alzada. Ninguno de los presentes vota en contra o se abstiene. Todos los presentes votan a favor.

En el cuarto punto del orden del día, se propone la modificación de los criterios de armonización del sistema de evaluación de los Grados. El Decano explica que en el curso 2010/11 varios profesores expresaron cierto descontento con la asistencia y participación en (creo que este “en” puede prestar a confusión, ya que suena a “participación en las encuestas”. Quizás podríamos poner “a través” o “mediante”) las encuestas de calidad. El asunto se trató en la Comisión de Garantía de Calidad, que, a su vez, elevó su propuesta a la CAD. A ello hay que añadir el artículo 20 del nuevo Reglamento de Evaluación, que establece que “No tendrán derecho a la participación o a la calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas [...]”. Tal como establece dicho reglamento en el mismo artículo, la asistencia regular nunca puede ser inferior al 50%. La CAD propone cambiar el valor de la prueba final de un 30% a un 20%, respetando el 50% de asistencia a clase, si la Junta no decide modificarlo. Se inicia un debate en el que participan varios profesores que manifiestan sus opiniones sobre las consecuencias, adecuación o métodos de la evaluación de la asistencia y la participación. El Decano recuerda que el mínimo otorgado a ese concepto en la evaluación está establecido en la memoria Verifica de los títulos y es el mismo para todas las materias. Se procede a la votación a mano alzada para la aprobación o no de la modificación. Se emiten 27 votos a favor, ninguna abstención y dos en contra.

En el quinto punto del orden del día, se procede a la elección del coordinador del Máster en Traducción profesional, quien será miembro nato de las comisiones del Máster. Hasta el momento se han presentado dos profesoras candidatas, ambas docente en el título. No se presenta nadie más. Se procede a la votación con voto secreto. Se emiten 8 votos a favor de la profesora Margaret Hart, 4 abstenciones y 14 votos a favor de la profesora Karina Socorro.



En el sexto punto del orden del día, se elige a los miembros de la Comisión de Trabajo de Fin de Título de Fin de Máster, de acuerdo con el Reglamento General para la Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Título, por el cual dos profesores de la titulación han de formar parte de dicha comisión. Las profesoras Amalia Bosch Benítez y Carmen Falzoi han presentado su candidatura previamente. No hay más candidaturas. Se procede a la votación a mano alzada. Ningún profesor vota en contra o se abstiene. Todos los presentes votan a favor.

En el séptimo punto del orden del día, se elige a un miembro de la Comisión de Prácticas Externas del Máster de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas de la ULPGC, que establece que un docente de la titulación ha de formar parte de dicha Comisión. Han presentado su candidatura los profesores Detlef Reineke y Margaret Hart. No hay más candidaturas. Se procede a la votación. Se emiten 19 votos a favor de la profesora Margaret Hart y cuatro abstenciones.

En el octavo punto del orden del día, se procede al nombramiento de tutores, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial de la FTI. Estos tutores trabajarán con los alumnos de 1º y 4º de Grado, puesto que las reuniones de 2º y 3º son reuniones colectivas para informar de procedimientos administrativos que estarán a cargo del equipo decanal.

Se necesitan cinco tutores para el 1º curso: dos para el Grado en Traducción Inglés-Alemán, dos para el Grado en Traducción Inglés-Francés y uno para la Doble Titulación. Se proponen los siguientes profesores: Ana Mª Monterde Rey y Mª del Carmen Martín Santana para el Grado en Traducción Inglés-Francés; Ana Mª García Álvarez y Cristina Giersiepen Larrosa para el Grado en Traducción Inglés-Alemán; y Laura Cruz García para la Doble Titulación. Todos los presentes votan a favor de estos nombramientos.

En este momento, interviene la Vicedecana de Calidad para retomar el punto 2, al no poder haberse incorporado a la Junta antes por encontrarse en un examen. Informa sobre cómo se procederá para realizar las encuestas de calidad, que han vuelto a ser en papel y se tendrán lugar entre la semana 9 y la semana 12. Se informará por correo electrónico a los profesores del día, la hora y el aula de realización de la encuesta. Si hubiera algún error en los datos, se solicita, por favor, que se informe con antelación.

Se abre el turno de ruegos y preguntas. No hay ninguna intervención.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 14:00 horas.

VºBº EL DECANO



Fdo: Richard Clouet

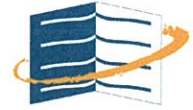
LA SECRETARIA

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Amalia Bosch Benítez, Sonia Bravo Utrera, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Carmen Falzoi, Ana Mª García Álvarez, Mª de la Luz García Fleitas, Cristina Giersiepen Larrosa, Víctor González Ruiz, José Isern



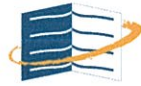
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción e Interpretación

González, Vicente Marrero Pulido, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Silke Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Daniel Ventura Ragnoli, Heidrun Witte, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Leticia Fidalgo González, Horacio Rodríguez González.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Susan Cranfield, Marina Díaz Peralta, Marie Claire Durand Guizou, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, Margaret Hart Robertson, Maureen Mulligan, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Bernadette Rey-Jouvin, Jorge Juan Vega Vega, Florance Lojacono, Olga Alonso Salvador, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramirez, Christian Tadeo Ramos.



En el Salón de Actos del Edificio de Humanidades se celebra el día 19 de octubre de 2011, a las 9.30 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación.
2. Aprobación, si procede, de una plaza de contratado Doctor del área de conocimiento de Filología Inglesa.
3. Aprobación, si procede, de una plaza de contratado Doctor del área de conocimiento de Traducción e Interpretación.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, el Decano solicita que conste en acta su enhorabuena a la profesora M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina por haber obtenido una plaza de profesor titular de universidad.

En el primer punto del orden del día, el decano lee el perfil de la plaza y los tribunales titular y suplente para una plaza de Catedrático de Universidad para el área de Traducción e Interpretación con el perfil de docencia de la materia Traducción Lengua B Inglés (asignaturas: Introducción a la Traducción B Inglés, Traducción General B Inglés, Traducción Económico/Jurídica B Inglés, Traducción Turístico-Comercial B Inglés, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Científico-Técnica B Inglés). La comisión titular está formada por Maximiano Trapero Trapero (presidente), Juan Manuel Santana Pérez (secretario), Osvaldo Rodríguez Pérez, Purificación Fernández Nistal, Gloria Corpas Pastor, Isabel García Izquierdo y M<sup>a</sup> Isabel Tercedor Sánchez (vocales). La comisión suplente está formada por Dan Munteanu Colán (presidente), Arturo Delgado Cabrera (secretario), Rafael Pérez Jiménez, Pamela Faber Benítez, Elena Sánchez Trigo, Fernando Toda Iglesia y Amparo Hurtado Albir (vocales).

Se procede a la votación a mano alzada. No hay votos en contra, ni abstenciones; todos los presentes votan a favor. El Decano manifiesta la gran satisfacción que esta plaza supone para el interesado y para toda la Facultad.

En el segundo punto del orden del día, se procede a la aprobación de una plaza de contratado Doctor en el área de conocimiento en el área de conocimiento de Filología Inglesa. Se procede a la votación a mano alzada. No hay votos en contra, ni abstenciones; todos los presentes votan a favor.

En el tercer punto del orden del día, se procede a la aprobación de una plaza de contratado Doctor en el área de conocimiento en el área de conocimiento de Traducción e Interpretación. Se procede a la votación a mano alzada. No hay votos en contra, ni abstenciones; todos los presentes votan a favor.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 9.40 horas.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo: Richard Clouet



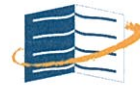
Fdo. Leticia Fidalgo González



Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Amalia Bosch Benítez, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marie Claire Durand Guizou, Carmen Falzoi, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, M<sup>a</sup> de la Luz García Fleitas, Rosario García López, Cristina Giersiepen Larrosa, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirtnizer, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Silke Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Gisela Wirtnizer Robisch, Heidrun Witte, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Sonia Bravo Utrera, Goretti García Morales, Margaret Hart Robertson, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Jorge Juan Vega Vega, Florance Lojacono, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez, Christian José Tadeo Ramos.





En el Salón de Actos del Edificio de Humanidades se celebra el día 15 de noviembre de 2011, a las 9.00 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de la Facultad de Traducción e Interpretación para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de prácticas externas de la Facultad de Traducción e Interpretación.
3. Aprobación, si procede, del proyecto formativo de prácticas externas para las titulaciones de Grado.
4. Aprobación, si procede, del proyecto formativo de prácticas externas para la titulación de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.
5. Aprobación, si procede, de la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Grado.
6. Aprobación, si procede, de la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Máster.
7. Aprobación, si procede, de las normas básicas de convivencia en el centro, a propuesta de la Comisión de Acción Tutorial.
8. Aprobación, si procede, del Informe anual del Centro.

En el primer punto del orden del día, el Decano explica varios aspectos del Reglamento Interno de la Facultad de Traducción e Interpretación para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título, que será de aplicación en todos los títulos de la Facultad y que establece las directrices básicas para la elaboración, tutela, presentación, gestión, defensa y evaluación de los trabajos de fin de título. Estos trabajos, que constituyen una asignatura más de las titulaciones, serán autónomos e individuales. Todos los profesores de los ámbitos de conocimiento de la titulación estarán obligados a tutorizar un mínimo de dos trabajos y un máximo de cinco; y a formar parte de los tribunales de evaluación en las convocatorias oficiales de junio, julio y diciembre. Se procede a la votación a mano alzada para su aprobación. Se emiten 27 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, por lo que se aprueba el Reglamento Interno de la Facultad de Traducción e Interpretación para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título.

En el segundo punto del orden del día, el Decano presenta y somete a votación para su aprobación el Reglamento Interno de prácticas externas de la Facultad de Traducción e Interpretación, que define las prácticas externas (académicas y externas); establece los procedimientos de tutorización, presentación, evaluación y gestión académica de dichas prácticas; y, recoge los deberes y derechos de los estudiantes, de los profesores y de los tutores de empresa. Se procede a la votación a mano alzada. Se emiten 27 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, por lo que se aprueba el Reglamento Interno de prácticas externas de la Facultad de Traducción e Interpretación.

En el tercer punto del orden del día, el Decano presenta y somete a votación para su aprobación el proyecto formativo de prácticas externas para las titulaciones de Grado, que concreta los objetivos de las prácticas externas, las actividades que han de realizar los alumnos y el procedimiento de evaluación. Se procede a la votación a mano alzada. Se emiten 27 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, por lo que se aprueba el proyecto formativo de prácticas externas para las titulaciones de Grado.

En el cuarto punto del orden del día, el Decano presenta y somete a votación para su aprobación el proyecto formativo de prácticas externas para la titulación de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. Se procede a la votación a mano alzada. Se emiten 27 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, por lo que se aprueba el proyecto formativo de prácticas externas para la titulación de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.



En el quinto punto del orden del día, el Decano presente y somete a votación para su aprobación la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Grado, que explica los objetivos, competencias y contenidos del Trabajo Fin de Grado. Antes de la votación salen dos docentes de la sala. Se procede a la votación a mano alzada. No se emiten votos en contra, ni abstenciones. Se emiten 26 votos a favor, por lo que se aprueba la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Grado.

En el sexto punto del orden del día, el Decano presenta y somete a votación para su aprobación la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Máster. Se procede a la votación a mano alzada. No se emiten votos en contra, ni abstenciones. Se emiten 26 votos a favor, por lo que se aprueba la guía metodológica para la realización del Trabajo Fin de Grado.

Se reincorporan a la Junta los dos profesores que habían salido. En el séptimo punto del orden del día, el Decano presenta las normas básicas de convivencia en el centro, a propuesta de la Comisión de Acción Tutorial, tras las quejas y sugerencias de algunos alumnos y profesores de Grado y con el fin de establecer los principios básicos de comportamiento y así fomentar el desarrollo personal y profesional de los alumnos. El Decano abre un turno de palabra. Varios profesores expresan sus consideraciones sobre el comportamiento de determinados varios alumnos y sobre la pertinencia de este documento. Se procede a la votación a mano alzada para su aprobación. Se emite un voto en contra, cuatro abstenciones y 23 a favor, por lo que se aprueba las normas básicas de convivencia en el centro. Abandonan la sala cinco profesores.

En el octavo punto del orden del día, se presenta el tercer Informe anual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. El Decano explica que se presentan buenos resultados, aunque hay puntos débiles, como la formación y la movilidad de los docentes. Se procede a la votación a mano alzada. Se emiten 20 votos a favor, tres abstenciones y ninguno en contra, por lo que se aprueba el Informe anual del Centro.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 10.00 horas.

VºBº EL DECANO

LA SECRETARIA

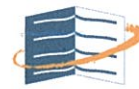


Fdo: Richard Clouet

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes Alicia Karina Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Sonia Bravo Utrera, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Marina Díaz Peralta, Marie Claire Durand Guizou, Carmen Falzoi, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, M<sup>a</sup> de la Luz García Fleitas, Rosario García López, Cristina Giersiepen Larrosa, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirtnizer, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Silke Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Cristina Santana Quintana, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Jorge Juan Vega Vega, Gisela Wirtnizer Robisch, Heidrun Witte, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González.

Ausencias justificadas: Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, Margaret Hart Robertson, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Marcos Sarmiento Pérez, Manuel Wood Wood, Olga Alonso Salvador, Horacio Rodríguez González, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez, Christian José Tadeo Ramos.



En el Aula 12 del Edificio de Humanidades se celebra el día 5 de diciembre de 2011, a las 13.45 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Presupuesto asignado a la Facultad de Traducción e Interpretación del año 2012.

El Decano solicita que conste en acta su felicitación a los compañeros Laura Cruz García y Víctor González Ruiz por la obtención de sus respectivas plazas de profesores Titulares de Universidad.

En el único punto del orden del día, el Decano presenta el presupuesto asignado a la Facultad de Traducción e Interpretación para el año 2012 y lo somete a votación a mano alzada. Todos los presentes votan a favor, ninguno en contra y ninguno se abstiene.

Si más que tratar finaliza la Junta a las 13.55 horas.

VºBº EL DECANO

Fdo: Richard Clouet



LA SECRETARIA

Fdo. Leticia Fidalgo González

Asistentes: Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, Ángela Castellano Alemán, Richard Clouet, Susan Cranfield, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, Marie Claire Durand Guizou, Carmen Falzoi, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, M<sup>a</sup> Jesús García Domínguez, M<sup>a</sup> de la Luz García Fleitas, Margaret Hart Robertson, José Isern González, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Silke Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Jéssica Pérez Luzardo Díaz, M<sup>a</sup> Josefa Reyes Díaz, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Marco Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jorge Juan Vega Vega, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Florance Lojacono, Leticia Fidalgo González.

Ausencias justificadas: Juan José Bellón Fernández, Sonia Bravo Utrera, Laura Cruz García, Víctor González Ruiz, Goretti García Morales, Ricardo Muñoz Martín, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Cristina Santana Quintana, Jadwiga Stalmach Pajestka, Manuel Wood Wood, Heather Adams, Kevin Cabrera Luis, Javier González Ramírez, Christian José Tadeo Ramos.